

USURPACIÓN SACRÍLEGA

“El hombre, según el abate Gaume, es materia que se vacía en los moldes de la educación. Moldes de educación, son los textos de enseñanza; en ellos ha de vaciarse el espíritu de los mozos que se educan; si esos moldes son cristianos, el espíritu, por punto general, se cristianiza; si ese molde no es cristiano, el espíritu, prescindiendo de favores especiales de la divina gracia, se paganiza.

Así aún cuando dos autores sean igualmente malos en el fondo, por las ideas, si el uno enseña y el otro solamente escribe o habla, el primero es más pernicioso, porque el ministerio que usurpa, el de maestro, es más sagrado que cualquiera otro.

Tan sagrado es este ministerio de maestro o doctor, que Jesucristo dijo: ‘Y aman ser saludados en la plaza y que los hombres le llamen Rabbí. Más vosotros no querrás ser llamados Rabbí; porque uno solo es vuestro maestro y vosotros todos sois hermanos. Y a nadie llaméis Padre vuestro sobre la tierra, porque uno es vuestro padre que está en los cielos (Mt. 23, 6-9)’.

Según estas palabras de Jesucristo, el título de doctor, es una usurpación sacrílega, siempre que la doctrina que se enseña no sea la de la Iglesia, esto es, la de Dios.

Que alguien se llame doctor si su doctrina no es la de Dios es, repetimos, una usurpación, según Jesucristo; una tiranía profesar tal doctrina, según que de esas mismas palabras se deduce y, una desgraciada servilidad, seguirla y reverenciarla”. (Obras de Miguel Antonio Caro, Tomo I, ed. Instituto Caro y Cuervo, Bogotá 1962, p. 612-613).

Si se aplica esto, que sabiamente Miguel Antonio Caro afirma, al magisterio de la Iglesia, queda claro que si este no enseña la verdad, como acontece a partir del Concilio Vaticano II, se usurpa la función no conferida por Dios, al pretender con autoridad divina pontificar en el error.

En la Iglesia el magisterio que no enseña la verdad, usurpa la función no conferida por Dios, al arrogarse la autoridad de Dios, para enseñar y regir en el error. Así tenemos la gran usurpación sacrílega de todo el magisterio ilegítimo que impone en el nombre de Dios y su divina autoridad, obediencia al error y no se diga ya al cisma, la herejía y la apostasía que son hoy evidentes con las tres tazas como al que no le gusta que le den una, ahí van tres con Asís I (1986), Asís II (2002) y Asís III (2011).

Estamos en plena y total usurpación sacrílega cumpliéndose lo que se decía el texto del antiguo exorcismo (1890) del papa León XIII, y que fue suprimido: *“Ubi sedes beatissimi*

Petri et Cáthedra veritatis ad lucem géntium constituta est, ibi thonum posuerunt abominationis impietatis sue; ut percusso Pastore, et gregem dispérdere váleant". Lo que viene a decir en cristiano: "Allí donde la sede del beatísimo Pedro y la Catedra de la verdad están constituidas para luz de las gentes, allí pusieron el trono de la abominación y de la impiedad suyas; para que golpeado el Pastor, la grey sea disgregada".

El papa San Pio X había advertido que cuando el Imperio de la Verdad no pueda más mantenerse y que la doctrina no pueda guardarse incorrupta gracias al Magisterio de la Iglesia, entonces estamos próximos a la Parusía, la cual tendrá lugar irremisiblemente: *"Vigilad oh sacerdotes, a que por vuestra falta, la doctrina de Jesucristo, no pierda el aspecto de su integridad. Conservad siempre la pureza y la integridad de la doctrina, en todo lo que concierne a los principios de la fe, a las costumbres y a la disciplina; (...) Muchos no comprenden el cuidado celoso y la prudencia que se debe tener para conservar la pureza de la doctrina. Les parece natural y casi necesario que la Iglesia abandone algo de esta integridad; les parece intolerable que en medio de los progresos de la ciencia, únicamente la Iglesia pretenda permanecer inmóvil en sus principios. Tales olvidan, la orden del apóstol: ' Te ordeno delante de Dios que da la vida a todas las cosas y delante de Jesucristo que ha dado testimonio bajo Poncio Pilato, te ordeno observar este mandato (la doctrina que había él enseñado) inmaculado, intacto, hasta la venida de Nuestro Señor Jesucristo'. **Cuando esta doctrina no pueda más guardarse incorruptible y que el imperio de la verdad no sea ya posible en este mundo, entonces el Hijo de Dios, aparecerá una segunda vez. Pero hasta ese último día, debemos mantener intacto el depósito sagrado y repetir la gloriosa declaración de San Hilario: 'Más vale morir en este siglo que corromper la castidad de la verdad' "** (Píe X, Jérôme Dal-Gal. 1953, p.107-108).*

Esta incorruptibilidad de la doctrina, y de su imperio, (que no es hoy mantenido por la Iglesia oficial), es precisamente lo que hoy se falsifica, corrompe y viola. Pues se trata de la virginidad de la verdad a la cual apunta San Hilario al hablar de la castidad de la verdad; y por eso podemos decir con toda propiedad que se ha violado la verdad bajo el imperativo categórico de la obediencia servil al error o mejor dicho la obsecuencia, la más vil y absurda.

Es evidente, con todo esto, que estamos en la más desastrosa y abominable usurpación de la Cátedra de Pedro y de su sagrado y divino magisterio, desde el nefando Concilio Ecuménico Vaticano II y la abominable proclamación pública y oficial de la Nueva Religión Antropoteísta de Pablo VI en su discurso de clausura del 7 de diciembre de 1965.

P. Basilio Méramo
Bogotá, Abril 26 de 2012

